

# DekAutopartes S.A

Ruc. No. 0791746108001

Centro Comercial Automotriz local #30

Celular. 0993907110

MACHALA-EL ORO-ECUADOR

## ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DEKAUTOPARTES S. A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Machala, a los catorce días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las dieciocho horas, en el local social ubicado en la ciudad de Machala, en el Centro Comercial Automotriz local #30, se reúnen los Accionistas de la compañía DEKAUTOPARTES S. A., Sr. Dr. Jorge Oswaldo Encalada Izquierdo, Sra. Joanna Cumanda Encalada Berrezueta, Sr. Jorge Oswaldo Encalada Berrezueta, Srta. Hedwing Melissa Luzardo Lambert, por sus propios derechos. Los accionistas asistentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: Sra. Joanna Cumanda Encalada Berrezueta propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sr. Jorge Oswaldo Encalada Izquierdo propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sr. Jorge Oswaldo Encalada Berrezueta, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sra. Hedwing Melissa Luzardo Lambert, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Por tanto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía que es de ochocientos dólares americanos, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Compañías en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo de ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta Extraordinaria de Accionistas el Sr. Jorge Oswaldo Encalada Berrezueta y como secretaria actúa la Sra. Joanna Cumanda Encalada Berrezueta. Los Accionistas presentan la voluntad unánime de constituirse en Junta Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: UNO.- CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO; DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

El Presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, la secretaria elabore una lista de asistencia. Una vez que la secretaria cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los accionistas, que representan la totalidad del capital social, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día.

Inmediatamente se pasa a tratar el **punto uno** del orden del día, que es Conocer y aprobar los informe del gerente y comisario. Al efecto toma la palabra el señor presidente de la junta y pide a la secretaria que se dé lectura a los informes de gerencia y comisario. En consecuencia los accionistas presentes en la sesión, resuelven: Aprobar por unanimidad los informes de gerente y comisario.

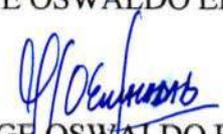
Acto seguido se pone a consideración el **punto dos** del orden del día, que es el de conocer y aprobar los estados financieros de la compañía cortado al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve, el mismo que es analizado detenidamente. En este sentido los accionistas presentes en

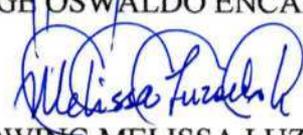
la sesión, resuelven: **Aprobar los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2019.**

Terminado y resuelto en su totalidad el orden del día, el presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta de la sesión con los accionistas originalmente asistentes, quienes instruidos de su tenor la aprobaron sin modificaciones a las veinte horas de la fecha indicada, firmando para constancia todos los presentes.

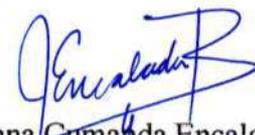
  
f.- JOANNA CUMANDA ENCALADA BERREZUETA

  
f.- JORGE OSWALDO ENCALADA IZQUIERDO

  
f.- JORGE OSWALDO ENCALADA BERREZUETA

  
f.- HEDWING MELISSA LUZARDO LAMBERT.

Para constancia firma.

  
Sra. Joanna Cumanda Encalada Berrezueta,  
Secretaria Junta General